

Insta PAN a INE a frenar uso faccioso de medios

REFORMA / STAFF

La dirigencia del PAN presentó una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por el uso faccioso y la manipulación política de los medios del Estado en contra del Frente Amplio por México, y advirtió sobre la censura que se pretende imponer a los conductores de radio y televisión durante el próximo proceso electoral.

“No podemos permitir un retroceso en el derecho a la libertad de expresión; la principal característica de una democracia es el respeto a las libertades, pero el INE, por un lado, tiene una blandengue posición ante la manipulación política de los medios del Estado y, por otra, ha aprobado un reglamento de monitoreo que incluye valorar las opiniones durante los noticieros y debates en radio y televisión, lo cual rechazamos”, señaló el dirigente panista Marko Cortés.

De acuerdo con un comunicado, en la queja presentada ante el INE, el PAN destaca la permisividad de la autoridad electoral con los medios públicos, pero señala que, en contraste, el 7 de julio el Consejo General del INE aprobó el un Acuerdo mediante el cual se aprobó la metodología y el catálogo de programas de radio y TV que difunden noticias, estableciendo el análisis de los contenidos en el proceso electoral 2023-2024.

En dicho Acuerdo se incorporó “la valoración de los géneros de opinión, debate y análisis de los noticieros y en los programas de espectáculos o revista”, ante lo cual el partido considera que éstos no pueden ser materia de una evaluación “positiva o negativa”, pues en los hechos vulnera el derecho de los periodistas para el desarrollo de su labor.

Marko Cortés,
dirigente del PAN

“Esto no lo puede permitir la sociedad mexicana, porque la libertad de expresión es un valor y un derecho fundamental de la democracia que debe prevalecer”.



Exige revisar "masiva" recolección de firmas

**ANTONIO LÓPEZ
Y JAVIER CABRERA**

Reportero y corresponsal
—nacton@eluniversal.com.mx

La senadora Xóchitl Gálvez señaló que le parece "raro" que a dos días de que concluya la segunda etapa del proceso interno del Frente Amplio por México, surjan varios aspirantes a la candidatura presidencial afirmando que recabaron las 150 mil firmas para pasar a la próxima etapa.

En conferencia de prensa desde Culiacán, Sinaloa, dijo que "es como mágico" que en los últimos tres días sus contrincantes digan que ya tienen los apoyos, motivo por el que exigió al Comité Organizador revisar la legalidad de cada una de las simpatías.

"Yo sólo pediría que el comité revise la legalidad de cada una de las firmas, porque sí es como mágico lo que pasó en dos, tres días... O sea, personas que tienen ya las firmas y que yo no los veo en la calle buscando la firma", declaró.

Gálvez Ruiz explicó que desde la semana pasada, ante los reclamos de que las firmas no se podían obtener en lugares remotos con poca señal de Internet, el Comité Organizador autorizó un mecanismo más "relajado", para juntar las firmas.

"A mí me tocó cuando tenías que poner tu cara en el teléfono y luego cuando tenías que mandar la foto de la Credencial de Elector que se validaba y te mandaban un correo, pero ahora se supone que hay un mecanismo para las zonas alejadas donde no había Internet para que pudieran mandar sólo la credencial y una fotografía, y creo que se está abusando de ese mecanismo, esa es la impresión que yo tengo; entonces, pedir simplemente que verifiquen que esa firma viene de una zona alejada y que efectivamente esa foto corresponda a la Credencial de Elector, nada más", indicó.

La legisladora recordó que, en su caso, lleva 18 estados recorridos, pero insistió en que hay quienes no están haciendo trabajo a ras de tierra y ya juntaron sus firmas.

"Le he echado todas las ganas del mundo buscando las firmas y este cambio que hicieron en la plataforma está derivando en una captura masiva de firmas que sí me pareció un poco rara este fin de semana", acusó la aspirante.

"Siento que empezó a haber quien está juntando firmas para muchos candidatos sin hacer este proceso ciudadano que nosotros sí estamos haciendo, por eso yo le pido a todas las familias que ya me dieron su firma, y que ya son 410 mil las que llevamos, que traten de conseguir una o dos más para poder llegar a la selección el 3 de septiembre con mucha fortaleza", agregó Gálvez.

Previo a su discurso, en conferencia de prensa, admitió que no va a ser sencillo rescatar la esperanza de los mexicanos, la cual ya no pertenece a la Cuarta Transformación; sin embargo, aún se cuenta con un Instituto Nacional Electoral con estructura para organizar las próximas elecciones federales.

Xóchitl Gálvez subrayó que se cuenta con un Tribunal Electoral Federal con fortaleza, para sacar tarjetas y sancionar al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, por su intromisión y por ejercer violencia política de género en su contra.

"Yo no me victimizo, será muy el Presidente, pero no me voy a dejar", puntualizó, al asegurar estar preparada para un pleito o agarrón, en lo individual, con cada una de las *corcholatas*, Claudia, Adán Augusto, Marcelo o Ricardo, sin la intervención o respaldo del Ejecutivo federal, el cual concentra todo el poder. ●

XÓCHITL GÁLVEZ

Aspirante presidencial de la oposición

"Yo sólo pediría que el comité revise la legalidad de cada una de las firmas, porque sí es como mágico lo que pasó en dos, tres días"

"Le he echado todas las ganas buscando las firmas y este cambio que hicieron en la plataforma está derivando en una captura masiva de firmas que sí me pareció un poco rara"



Rechaza el *blanquiazul* reglas del INE para monitoreo de medios

DE LA REDACCIÓN

El Partido Acción Nacional (PAN) expresó su rechazo a las reglas emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) para el monitoreo de medios de comunicación que, recalcó, “incluye valorar las opiniones durante los noticieros y debates en radio y televisión”.

La libertad de expresión es un valor y un derecho fundamental de la democracia que debe prevalecer, dijo Marko Cortés, dirigente de Acción Nacional.

Agregó que el acuerdo del órgano incorporó “la valoración de los géneros de opinión, debate y análisis de los noticiarios y en los

programas de espectáculos o revista”, además de exponer que esas expresiones “no pueden ser materia de una evaluación positiva o negativa, ya que en los hechos vulnera el derecho de los periodistas para la difusión de sus opiniones y el desarrollo de la labor”.

Por medio de un comunicado, el dirigente panista también afirmó que hay un “uso faccioso” de los medios del Estado a favor de Morena y en contra del Frente Amplio por México, integrado por el bloque opositor.

En una nueva queja ante el INE, advirtió sobre la “peligrosa censura que se pretende imponer a los conductores de radio y televisión” durante el proceso electoral federal.

